

Zárate, de de 20.....

Ref.: Solicitud de Bonificación del Costo de Mantenimiento de Cta. Cte. de Cooperadoras Escolares.

Nombre del Establecimiento (Titular de la Cta. Cte.):

Dirección:

Teléfono:

ESTIMADOS SRES. BANCO PROVINCIA:

A través de la presente, solicito tenga a bien conceder el beneficio de la bonificación total del costo de mantenimiento de cuenta corriente a la Cooperadora Escolar de la que los abajo firmantes somos autoridades.

Motiva la solicitud el ser las cuentas corrientes receptoras de transferencias para el pago de obras del Estado Provincial, algunas veces al año, y algún pequeño ingreso producido por acciones propias de la Cooperadora. Esto produce que esos pequeños montos sean absorbidos por el pago del mantenimiento de cuenta corriente y, dado que las transferencias para obras o mantenimiento en general *son exactos importes de lo que hay que abonar*, al descontar meses de mantenimiento con sus intereses, perjudican los pagos a proveedores del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la Cooperadora Escolar es una institución que forma parte de la comunidad educativa (Art. 63. Ley 13.688 de Educación de la Pcia. de Buenos Aires), consideramos pertinente la requerida bonificación debido a que todo aquello que se adquiera

mediante los montos que se transfieren a las Cooperadoras, forma parte del patrimonio del Estado por ser bienes públicos utilizados por las instituciones educativas gestionadas por el Estado Provincial.

Sin más, agradecemos le dé curso a este pedido.

Firma 1

Aclaración:

Firma 2

Aclaración:

Firma 3

Aclaración: